



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 25 de octubre de 2023  
P.I.E. N° 1323/2022-2023



Hermano:  
Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.**  
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Simona Quispe Apaza, quien solicita al Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro a través del Presidente del Banco Central de Bolivia "1. Informe usted, mediante un informe técnico y legal a través de la Gerencia de Operaciones Internacionales, el "Estado de la Deuda Pública Externa de mediano y largo plazo" con información al 30 de septiembre de 2023, expresado en millones de USD. --- 2. Informe usted, mediante un informe técnico y legal a través de la Gerencia de Operaciones Internacionales el "Estado de la Deuda Pública Externa de mediano y largo plazo" de octubre 2021 a septiembre 2023, expresado en millones de USD. Asimismo, desglose la información solicitada, por tipo de préstamo (multilateral – bilateral), si el monto fue depositado en su totalidad por la acreedora, el estado de los pagos realizados, el interés y el salgo por pagar. --- 3. Informe usted, mediante un informe técnico y legal sobre el porcentaje del indicador de solvencia, que mide la relación entre el saldo de la deuda pública externa y el Producto Interno Bruto (PIB) a septiembre de 2023".

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**  
**Sen. Isidoro Quispe Huanca**  
**TERCER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

UNIDAD DE SEGURIDAD LEGISLATIVO Y REDACCION  
Fojas: 2  
28 DIC 2023 11:08  
**RECIBIDO**

La Paz, 21 NOV. 2023  
MEFP/VTCP/DGCP/UEPS/N° 1590/2023  
3299

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
VICEDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
20 NOV 2023  
Hrs.: 11:45 Fojas: 2  
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
**RECIBIDO**  
20 NOV 2023  
DES. MIN. LA PAZ

Señor  
Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

Presente  
CAMARA DE SENADORES  
1ra. VICEPRESIDENCIA  
Fojas: 2  
29 DIC. 2023 16:10  
**RECIBIDO**  
No. Correlativo

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 1323/2022-2023

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción **MP.VCGG-DGGLP N° 851 - 2023**, de fecha 9 de noviembre de 2023, en el marco de las atribuciones de esta Cartera de Estado, tengo a bien absolver la Petición de Informe Escrito - PIE N° 1323/2022-2023 de fecha 25 de octubre de 2023, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

**PREGUNTA 1.** Informe usted, mediante un informe técnico y legal a través de la Gerencia de Operaciones Internacionales, el "Estado de la Deuda Pública Externa de mediano y largo plazo" con información al 30 de septiembre de 2023, expresado en millones de USD.

**RESPUESTA.** Al respecto, en el marco de las atribuciones conferidas por el Artículo 21 de la Ley N° 1670, del 31 de octubre de 1995, del Banco Central de Bolivia (BCB), la información de deuda pública externa disponible se encuentra en el siguiente enlace: (<http://deudaexternapublica.bcb.gob.bo/publico/inicio>).

**PREGUNTA 2.** Informe usted, mediante un informe técnico y legal a través de la Gerencia de Operaciones Internacionales el "Estado de la Deuda Pública Externa de mediano y largo plazo" de octubre 2021 a septiembre 2023, expresado en millones de USD. Asimismo, desglose la información solicitada, por tipo de préstamo (multilateral - bilateral), si el monto fue depositado en su totalidad por la acreedora, el estado de los pagos realizados, el interés y el saldo por pagar.

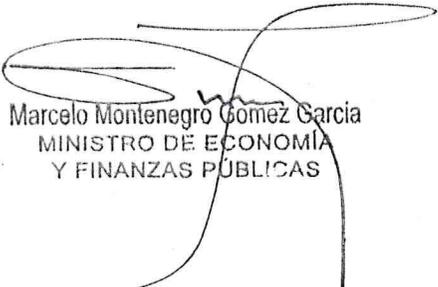
2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

**RESPUESTA.** Considerar la respuesta vertida en la Pregunta 1.

**PREGUNTA 3.** Informe usted, mediante un informe técnico y legal sobre el porcentaje del indicador de solvencia, que mide la relación entre el saldo de la deuda pública externa y el Producto Interno Bruto (PIB) a septiembre de 2023.

**RESPUESTA.** Considerar la respuesta vertida en la Pregunta 1.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted las consideraciones más distinguidas.

  
Marcelo Montenegro Gómez García  
MINISTRO DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS PÚBLICAS

  
Dirección General de Crédito Público  
Jefe de Oficina  
Jiménez Soto  
Vo.Bo.  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

  
Dirección General de Crédito Público  
Jefe de Oficina  
Lorena Vanasco Tapia  
Vo.Bo.  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

H.R. 2023-11886-R; 2023-13286-R  
MAMG/JPJS/LVTM/MRL/Gustavo Montoya  
F.R. 09/11/2023  
C.c. Archivo.



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

  
Dirección General de Crédito Público  
Jefe de Oficina  
Marlene Rojas  
Vo.Bo.  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

